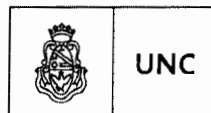




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0047272/2018

Córdoba, **06 NOV 2018**

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales se tramita el procedimiento licitatorio de Contratación Directa N° 230/2018 para la adquisición de equipamiento informático;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación emitió Dictamen de Evaluación N° 319/2018 que obra de fojas 299 a 320;

Que no se recibieron impugnaciones al dictamen emitido;

Que el Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad realizó el procedimiento y las correspondientes registraciones en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Que la moneda de cotización establecida para el procedimiento licitatorio es el dólar estadounidense;

Que el trámite se encuadra de acuerdo a lo prescripto por el Decreto N° 1023/2001, Dcto. N° 1030/2016, Ordenanza HCS N° 05/2013 y Resolución Rectoral N° 254/2018;

Que se cuenta con partida presupuestaria proveniente de PROFOIN para atender a las erogaciones correspondientes;

Por ello, en virtud de lo establecido en la Ordenanza HCS 05/2013 (Artículo 2) en función al tipo de procedimiento de selección y en uso de las facultades previstas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- APROBAR la Contratación Directa N° 230/2018 adjudicando a la firma NORTH COMPUTERS SRL CUIT N°30-70895985-1 según el siguiente detalle:

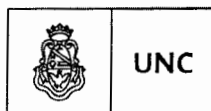
- Renglón N°1 monto total de dólares estadounidenses de: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON 00/100 (U\$S 18.316,00).
- Renglón N°2 monto total de dólares estadounidenses de: TRES MIL CINCUENTA Y DOS CON 80/100 (U\$S 3.052,80).
- Renglón N°3 monto total de dólares estadounidenses de: UN MIL TRESCIENTOS DOS CON 00/100 (U\$S 1.302,00).
- Renglón N°4 monto total de dólares estadounidenses de: QUINIENTOS TREINTA CON 00/100 (U\$S 530,00).
- Renglón N°5 monto total de dólares estadounidenses de: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 (U\$S 298,00).
- Renglón N°7 monto total de dólares estadounidenses de: CUATROCIENTOS TRES CON 00/100 (U\$S 403,00).
- Renglón N°8 monto total de dólares estadounidenses de: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 (U\$S 534,00).
- Renglón N°9 monto total de dólares estadounidenses de: DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100 (U\$S 224,00).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0047272/2018

A la firma Venex SA CUIT N°30-71547320-4 según el siguiente detalle:

- Renglón N°6 monto total de dólares estadounidenses de: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 38/100 (U\$S 489,38).
- Renglón N°11 monto total de dólares estadounidenses de: UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 06/100 (U\$S 1248,06).

A la firma MARTINO SERGIO DANIEL CUIT N°20-12489385-3 según el siguiente detalle:

- Renglón N°10 monto total de dólares estadounidenses de: CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 00/100 (U\$S 145,00).

A la firma GUZMAN HECTOR ARIEL CUIT N°20-26563644-7 según el siguiente detalle:

- Renglón N°12 monto total de dólares estadounidenses de: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 73/100 (U\$S 395,73).

Monto total de la adjudicación: dólares estadounidenses de: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 97/100 (U\$S 26.937,97).

Art. 2°.- Autorizar los pagos con recursos reservados a tal fin, en pesos argentinos, a valor del dólar tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día anterior a la orden de pago, registrado en documento Pilagá, compromisos N° 165 a 173/2018.

Art. 3°.- Comuníquese a los interesados y archívese.


Esp. DIEGO CRIADO DEL RIO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1389